

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

For un mes... 2
Por trimestre... 5,50
For un mes... 2,50
Por trimestre... 7

JURVES 31 DE JULIO DE 1902

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

NÚM. 15,571

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

II

CAJAS RAIFFEISEN

En oposición al sistema de Schulze presentaron los suyos Lassalle y Raiffeisen. El primero, para asegurar el éxito de una empresa, procuró ganar la voluntad del entonces ministro de Comercio de Prusia, Mr. de Bismarck, haciéndole concebir la esperanza de conquistar en la opinión pública una influencia política decisiva, gracias a los medios que en manos del gobierno habían de poner las Cajas de préstamos para los agricultores.

Lassalle, al contrario que Schulze, buscó recursos en todas las esferas oficiales, y solicitó la ayuda de grandes capitalistas. Después de hacer diferentes ensayos con resultado muy funesto, quiso crear un Banco general para obreros; pero esta iniciativa tuvo tan mal éxito como las demás.

Mr. de Bismarck, que en un principio se mostró entusiasmado con los pronósticos de Lassalle, tardó poco en penetrarse de que todo cuanto se decía era puro idealismo que, llevado a la piedra de toque de la experiencia, sólo podía dar de sí desengaños y complicaciones. Lassalle se vió obligado a abandonar sus proyectos, marchando a Génova, donde tuvo un fin bastante trágico.

La campaña de Raiffeisen para fundar las Cajas de préstamos populares, fué llevada con más acierto y perseverancia. Este propagandista también buscó para sus empresas el dinero de las corporaciones oficiales y de las gentes acaudaladas.

Muchos le secundaron sin otro estímulo que el de la notoriedad, pues con sus donativos procuraban para sus fines políticos ganar influencia entre los modestos agricultores, industriales y comerciantes.

La primera Caja Raiffeisen se fundó por un grupo de ricos propietarios, con objeto de facilitar géneros a las clases menos acomodadas, a precios muy económicos.

El punto de partida de la obra realizada por Raiffeisen no fué ciertamente la asociación de que hemos hecho mérito, sino la obra que se fundó después con el propósito de hacer préstamos en metálico a los modestos agricultores.

Los fundadores de estos establecimientos, una vez interesado su amor propio en el buen resultado de aquellas iniciativas, llegaron a imponerse extraordinarios sacrificios, y a esto se debió el resultado satisfactorio que en su empresa alcanzó Raiffeisen.

Las más modestas clases sociales acogieron muy favorablemente las instituciones que nos ocupan, pues en ellas no había la rigidez y el estoicismo que informaron las fundadas por Schulze Delitzsch. Este, al exponer su juicio respecto a las Cajas Raiffeisen, dijo que tenían el sello característico del feudalismo.

Mr. Malarce, cuyos notables trabajos hemos consultado para escribir estas notas sobre las Sociedades de crédito en Alemania, dice que las Uniones mutuas de Schulze han fundado el verdadero crédito popular, y las Cajas Raiffeisen sólo han servido para que se levanten algunos pupitres a la filantropía.

Los establecimientos fundados por Mr. Schulze Delitzsch están administrados por algunos de los socios, que reciben, en pago de sus servicios, un modesto salario, y en cambio las Cajas Raiffeisen están dirigidas por personas ricas que emplean gratuitamente el tiempo y el trabajo y se dan por bien retribuidas con el honor de figurar a la cabeza de dichos centros.

Raiffeisen, al contrario que Schulze, era partidario de los préstamos a largo plazo.

En 1885, las Cajas Raiffeisen nicie-

ron en Alemania a los agricultores 24.466 préstamos, que representaban en total 4.117.118 marcos, habiéndose elevado las operaciones análogas de las Uniones mutuas de Schulze Delitzsch a 72.990, por valor de marcos 139.659.918.

Raiffeisen contó desde un principio con el valioso concurso del clero de las modestas poblaciones agrícolas, y a este se debe en gran parte el éxito feliz de su humanitaria empresa.

Nada asusta tanto en las instituciones de crédito agrícola que venimos estudiando como la solidaridad que se establece entre los asociados para responder de las cantidades que reciben a préstamos.

En España, donde siempre fué la característica de la población rural la buena fé, el caciquismo ha viciado las costumbres de tal suerte que ni los Pósitos ni las corporaciones municipales, ni ningún otro organismo, pueden librarse de muy serios disgustos originados por la despreocupación y atrevimiento de aquellos que creen contar para todo con la más completa inmunidad, gracias a la influencia electoral que ponen al servicio del que manda.

No son de tanto bulto como algunos imaginan las dificultades que pueden presentarse para saber hasta donde alcanza la solvencia de los modestos labradores.

El agricultor, es cierto que de ordinario vive con gran descuido, desconociendo en la mayor parte de los casos los gastos, ingresos, beneficios ó pérdidas que tiene; pero esto, que puede ser parte él y lo es indudablemente, origen de serios disgustos, no impide que sus concejales puedan, sin gran dificultad, calcular hasta donde llega su responsabilidad.

Por los amillaramientos se conoce el número de fincas que tienen, las condiciones de estas y los cultivos a que se dedican, siendo después tarea sumamente fácil el averiguar los rendimientos, pues basta para hacer un cálculo muy aproximado a la verdad, sacar el término medio de las cosechas anuales en cada comarca.

Eso facilita extraordinariamente la organización del crédito agrícola, y si en la práctica se cosechan desengaños, cúlpese de ello a la ligereza ó mala fé con que proceden los encargados de dirigir ó administrar las instituciones de crédito.

El comerciante y el industrial tienen más medios que el agricultor para medir que su verdadera situación financiera sea conocida; y apesar de esto, es lo cierto que siempre cuentan con mayores facilidades para proporcionarse dinero.

Los sindicatos agrícolas han prestado en Francia y Alemania, entre otros muchos servicios, el de fomentar el espíritu de asociación entre las clases agrícolas, siendo esto causa muy principal de que prospere fácilmente toda iniciativa provechosa.

Para llegar aquí a la envidiable situación de esos países, precisa que se demuestre el interés por la agricultura, más con hechos que con palabras.

RIVAS MORENO.

DESDE PARIS

La guerra marítima

Afortunadamente no hay temores de que por ahora se altere la feliz paz de Europa. Pero esto no impide que se hagan estadísticas y se estudien los elementos de poderío naval en los diversos países.

Por un estudio recientemente publicado en Inglaterra vemos que durante los diez últimos años se ha modificado en gran modo la fuerza comparativa de las principales escuadras del mundo. Antes de este tiempo, es decir hace unos diez años, la única escuadra que podía entrar en comparación con la inglesa era la de Francia. Casi eran

factores inapreciables las escuadras de Alemania y de los Estados Unidos. La del Japón no hacía más que comenzar. Era habitual entonces estimar la fuerza de las escuadras conforme al número de acorazados en servicio ó en astilleros, especialmente de acorazados de primera clase. Este método conducía a deducciones bastante exactas. Sin embargo los cruceros acorazados modernos se parecen mucho a los acorazados, así por su tonelaje como por sus condiciones defensivas: su ligera inferioridad desde el punto de vista ofensivo se compensa por una velocidad superior. De donde resulta hoy la necesidad de apreciar el valor de las diferentes escuadras no sólo por el número de acorazados sino también por el de cruceros-acorazados.

En el período de años que examinamos, Inglaterra ha mantenido su superioridad; pero las demás naciones se le van aproximando mucho. Así, Rusia, Alemania y los Estados Unidos, tienen ya poderosas escuadras y Francia ha construido rápidamente buen número de barcos.

Sumando las diferentes fuerzas hallamos que la escuadra inglesa cuenta con 29 acorazados de primera clase, concluidos. Francia y Rusia reunidas cuentan con 17 acorazados de primera clase, también concluidos; en construcción tiene Inglaterra 12 acorazados, mientras que Francia y Rusia tienen hasta 11. Por otra parte Alemania tiene 16 acorazados construídos unos y en construcción otros. El Japón tiene 6; los cuales pudieran contarse con los ingleses por razón de la publicada alianza con la Gran Bretaña. De modo que resultan 47 acorazados de primera clase para Inglaterra y el Japón contra 44 para Rusia, Francia y Alemania.

De acorazados de segunda resultan: 11 ingleses contra 20 de Francia y Rusia reunidas. De tercera clase tiene Inglaterra 17 y las otras dos naciones aliadas 23. Por último, dispone Inglaterra de 49 cruceros acorazados de primera clase. Francia dispone de 19; Rusia de 16 y Alemania de 6.

De todo esto resulta que si bien Inglaterra mantiene aun la superioridad que hemos dicho, esta desaparece tan pronto como se consideran reunidas las naciones rivales.

Nada decimos de la escuadra italiana, ni tampoco de la norteamericana porque no figuran en la estadística inglesa de que tomamos estos datos; tal vez sea esto porque el autor de la estadística haya querido dejar por resolver, en el problema de las alianzas posibles, alguna incógnita.

PARÍS NOUVELLES.



FRANZ LISTZ

31 de Julio.

"En esta cabecita hay genio," dijo el inmortal Beethoven indicando la de un niño de diez años llamado Franz Listz, húngaro de nacimiento, después de haberla besado con efusión y haberoído al pequeño artista interpretar al piano una pieza musical. Efectivamente la cabecita aquella era la de un genio; genio revelado por la precocidad extraordinaria del niño Listz, cuyo talento, todo prodigios y maravillas, le valió ser llamado "el Mozart



del siglo XIX., y ser el asombro de cuantos pudieran apreciar lo que valía. El autor de la "Rapsodia húngara," nació en Roding (Hungría) el 21 de Octubre de 1811 y murió en Baireuth —a donde había ido para asistir a la boda de su nieta Daniela, hija del gran Wagner— el día 31 de Julio de 1886. El primer profesor que tuvo fué su padre, Adán Listz, gran amigo de las notabilidades musicales de aquella época y meritísimo aficionado al divino arte; después recibió lecciones de Hummel, el discípulo predilecto de Mozart, de Czorny y de Salieri. Austria, Francia é Inglaterra fueron los primeros países donde Listz tocó en público, y tan grande admiración causó el dominio que sobre el piano tenía, tanto por la ejecución como por la maestría con que interpretaba las más difíciles composiciones, que muy pronto adquirió fama de notabilísimo pianista, que se fué agrandando y adquiriendo firmeza a medida que el talento del prodigioso músico se desarrollaba. A los diez y seis años de edad perdió Listz a su padre; y libre del inteligente preceptor que hasta entonces había dirigido sus buenas cualidades dejése arrastrar a una vida de disipación y abandono por amistades perniciosas. Tan fatales consecuencias llegó a tener la relajación de sus costumbres, que llegó un día en que la miseria llamó a las puertas de su morada y vióse obligado a vender su piano y a dar lecciones de música a domicilio para atender a la subsistencia de su madre y a la suya, y entonces fué cuando conoció a la condesa de Agout, con la cual contrajo matrimonio y se retiró a Italia y Suiza, donde arrullado por las caricias de su amante esposa y nutriendo su inspiración con la poesía de que se hallan engalanadas las aldeas y campiñas de aquellos encantadores países, dedicóse a la composición; y entonces fué cuando compuso "El castillo del amor," obra estrenada con mediano éxito en la Ópera Cómica de París, "Rapsodia húngara," "Años de peregrinación," y otros "morceaux," para piano que en breve tiempo hicieron su fama universal é inmortalizaron su nombre, siendo esto un motivo para que reapareciera en los conciertos, lo cual le valió que todos los soberanos de Europa le honraran concediéndole respetables condecoraciones. En diversas ocasiones le había ofrecido el gran duque de Sajonia-Weimar la plaza de maestro de capilla, y al fin en 1848 la aceptó, hecho que fué una gran fortuna para el arte musical, pues en el teatro de la corte de aquel Listz sacó de la obscuridad a eminentes compositores, entre los que se cuenta su yerno, Ricardo Wagner, estrenando obras de ellos. En 1861 hizo renuncia Listz de su cargo en la corte de Weimar y se consagró a la Iglesia, recibiendo órdenes menores en el mismo Vaticano el 25 de Abril de 1865; desde entonces no compuso más que música religiosa y en muy contadísimas ocasiones tomó parte en fiestas profanas; viendo transcurrir los últimos años de su existencia rodeado de discípulos y amigos cariñosos que con sus atenciones y cuidados le hicieron agradabilísimos los días de la vejez. HERNANDO DE ACEVEDO.

del siglo XIX., y ser el asombro de cuantos pudieran apreciar lo que valía. El autor de la "Rapsodia húngara," nació en Roding (Hungría) el 21 de Octubre de 1811 y murió en Baireuth —a donde había ido para asistir a la boda de su nieta Daniela, hija del gran Wagner— el día 31 de Julio de 1886. El primer profesor que tuvo fué su padre, Adán Listz, gran amigo de las notabilidades musicales de aquella época y meritísimo aficionado al divino arte; después recibió lecciones de Hummel, el discípulo predilecto de Mozart, de Czorny y de Salieri. Austria, Francia é Inglaterra fueron los primeros países donde Listz tocó en público, y tan grande admiración causó el dominio que sobre el piano tenía, tanto por la ejecución como por la maestría con que interpretaba las más difíciles composiciones, que muy pronto adquirió fama de notabilísimo pianista, que se fué agrandando y adquiriendo firmeza a medida que el talento del prodigioso músico se desarrollaba. A los diez y seis años de edad perdió Listz a su padre; y libre del inteligente preceptor que hasta entonces había dirigido sus buenas cualidades dejése arrastrar a una vida de disipación y abandono por amistades perniciosas. Tan fatales consecuencias llegó a tener la relajación de sus costumbres, que llegó un día en que la miseria llamó a las puertas de su morada y vióse obligado a vender su piano y a dar lecciones de música a domicilio para atender a la subsistencia de su madre y a la suya, y entonces fué cuando conoció a la condesa de Agout, con la cual contrajo matrimonio y se retiró a Italia y Suiza, donde arrullado por las caricias de su amante esposa y nutriendo su inspiración con la poesía de que se hallan engalanadas las aldeas y campiñas de aquellos encantadores países, dedicóse a la composición; y entonces fué cuando compuso "El castillo del amor," obra estrenada con mediano éxito en la Ópera Cómica de París, "Rapsodia húngara," "Años de peregrinación," y otros "morceaux," para piano que en breve tiempo hicieron su fama universal é inmortalizaron su nombre, siendo esto un motivo para que reapareciera en los conciertos, lo cual le valió que todos los soberanos de Europa le honraran concediéndole respetables condecoraciones. En diversas ocasiones le había ofrecido el gran duque de Sajonia-Weimar la plaza de maestro de capilla, y al fin en 1848 la aceptó, hecho que fué una gran fortuna para el arte musical, pues en el teatro de la corte de aquel Listz sacó de la obscuridad a eminentes compositores, entre los que se cuenta su yerno, Ricardo Wagner, estrenando obras de ellos. En 1861 hizo renuncia Listz de su cargo en la corte de Weimar y se consagró a la Iglesia, recibiendo órdenes menores en el mismo Vaticano el 25 de Abril de 1865; desde entonces no compuso más que música religiosa y en muy contadísimas ocasiones tomó parte en fiestas profanas; viendo transcurrir los últimos años de su existencia rodeado de discípulos y amigos cariñosos que con sus atenciones y cuidados le hicieron agradabilísimos los días de la vejez. HERNANDO DE ACEVEDO.

En este día una virgen más, venía a engrosar el número de las que siguen al Cordero sin manilla; pues en él hacía su profesión religiosa la hermana sor Hilaria de San Juan de la Cruz. Imposible describir aquella tierna y conmovedora escena. Momento sublime fué aquel en que en medio del universal silencio de la numerosa concurrencia, la novicia, con voz firme, pronunció sus tres votos de obediencia, pobreza y castidad. No sabemos lo que pensarán de esta joven esos hombres que no levantan sus miradas por cima de las cosas del mundo, los que no admiten otro orden que el puramente material y sensible, pero a buen seguro que exclamarán: "Ved ahí una víctima más, sacrificada al fanatismo."

Empero para nosotros, para aquellos que contemplan las cosas a la luz resplandeciente de la fé y confiesan el orden sobrenatural y divino, aquella encantadora escena representaba el triunfo del espíritu sobre la materia, la victoria del amor divino sobre el amor terreno. En la solemnísimas función que se celebró después de la profesión, oficiaron la Misa los PP. Trinitarios. El sermón estuvo a cargo del padre Pablo de los Inocentes, que en elocuentes y arrebatadores periodos, hizo ver a la nueva profesa el gran beneficio que le hacía Dios sacándola de la Babilonia del mundo y uniéndola a El con vínculos indisolubles, por medio de los tres votos que acababa de pronunciar, y la correspondencia que debía manifestarle por este inmenso favor. Cierta es que son pocos los escogidos para servir a Dios en este estado de perfección evangélica; empero todos pueden santificarse siguiendo las huellas del Redentor de la humanidad, cumpliendo con las obligaciones de sus respectivos estados, y guardando con fidelidad sus divinos mandamientos. Por esto, si no tenemos el valor suficiente para seguir el ejemplo heroico de estas almas, que se consagran enteramente a Dios, hagamos aun en medio del mundo todo cuanto nos sea posible por santificarnos cada día más, desechando ese espíritu de independencia que forma el carácter propio de nuestros días, no apejando nuestro corazón a los bienes deleznable de esta tierra y arrojando lejos de nosotros los placeres y gozos de los sentidos. No sea únicamente la tierra (como con mucha razón dice Severo Catalina) oasis deleitoso del hombre y espléndido sepulcro de la humanidad, sino camino de la vida eterna y escala mágica en donde el sacrificio y la virtud vayan tendiendo peldaños que remonten el alma hasta un trono, de que son escabel la luna, dosel el sol, heraldos las estrellas y plazo la eternidad. R. M. V.

En este día una virgen más, venía a engrosar el número de las que siguen al Cordero sin manilla; pues en él hacía su profesión religiosa la hermana sor Hilaria de San Juan de la Cruz. Imposible describir aquella tierna y conmovedora escena. Momento sublime fué aquel en que en medio del universal silencio de la numerosa concurrencia, la novicia, con voz firme, pronunció sus tres votos de obediencia, pobreza y castidad. No sabemos lo que pensarán de esta joven esos hombres que no levantan sus miradas por cima de las cosas del mundo, los que no admiten otro orden que el puramente material y sensible, pero a buen seguro que exclamarán: "Ved ahí una víctima más, sacrificada al fanatismo."

Empero para nosotros, para aquellos que contemplan las cosas a la luz resplandeciente de la fé y confiesan el orden sobrenatural y divino, aquella encantadora escena representaba el triunfo del espíritu sobre la materia, la victoria del amor divino sobre el amor terreno. En la solemnísimas función que se celebró después de la profesión, oficiaron la Misa los PP. Trinitarios. El sermón estuvo a cargo del padre Pablo de los Inocentes, que en elocuentes y arrebatadores periodos, hizo ver a la nueva profesa el gran beneficio que le hacía Dios sacándola de la Babilonia del mundo y uniéndola a El con vínculos indisolubles, por medio de los tres votos que acababa de pronunciar, y la correspondencia que debía manifestarle por este inmenso favor. Cierta es que son pocos los escogidos para servir a Dios en este estado de perfección evangélica; empero todos pueden santificarse siguiendo las huellas del Redentor de la humanidad, cumpliendo con las obligaciones de sus respectivos estados, y guardando con fidelidad sus divinos mandamientos. Por esto, si no tenemos el valor suficiente para seguir el ejemplo heroico de estas almas, que se consagran enteramente a Dios, hagamos aun en medio del mundo todo cuanto nos sea posible por santificarnos cada día más, desechando ese espíritu de independencia que forma el carácter propio de nuestros días, no apejando nuestro corazón a los bienes deleznable de esta tierra y arrojando lejos de nosotros los placeres y gozos de los sentidos. No sea únicamente la tierra (como con mucha razón dice Severo Catalina) oasis deleitoso del hombre y espléndido sepulcro de la humanidad, sino camino de la vida eterna y escala mágica en donde el sacrificio y la virtud vayan tendiendo peldaños que remonten el alma hasta un trono, de que son escabel la luna, dosel el sol, heraldos las estrellas y plazo la eternidad. R. M. V.

En la solemnísimas función que se celebró después de la profesión, oficiaron la Misa los PP. Trinitarios. El sermón estuvo a cargo del padre Pablo de los Inocentes, que en elocuentes y arrebatadores periodos, hizo ver a la nueva profesa el gran beneficio que le hacía Dios sacándola de la Babilonia del mundo y uniéndola a El con vínculos indisolubles, por medio de los tres votos que acababa de pronunciar, y la correspondencia que debía manifestarle por este inmenso favor. Cierta es que son pocos los escogidos para servir a Dios en este estado de perfección evangélica; empero todos pueden santificarse siguiendo las huellas del Redentor de la humanidad, cumpliendo con las obligaciones de sus respectivos estados, y guardando con fidelidad sus divinos mandamientos. Por esto, si no tenemos el valor suficiente para seguir el ejemplo heroico de estas almas, que se consagran enteramente a Dios, hagamos aun en medio del mundo todo cuanto nos sea posible por santificarnos cada día más, desechando ese espíritu de independencia que forma el carácter propio de nuestros días, no apejando nuestro corazón a los bienes deleznable de esta tierra y arrojando lejos de nosotros los placeres y gozos de los sentidos. No sea únicamente la tierra (como con mucha razón dice Severo Catalina) oasis deleitoso del hombre y espléndido sepulcro de la humanidad, sino camino de la vida eterna y escala mágica en donde el sacrificio y la virtud vayan tendiendo peldaños que remonten el alma hasta un trono, de que son escabel la luna, dosel el sol, heraldos las estrellas y plazo la eternidad. R. M. V.

En la solemnísimas función que se celebró después de la profesión, oficiaron la Misa los PP. Trinitarios. El sermón estuvo a cargo del padre Pablo de los Inocentes, que en elocuentes y arrebatadores periodos, hizo ver a la nueva profesa el gran beneficio que le hacía Dios sacándola de la Babilonia del mundo y uniéndola a El con vínculos indisolubles, por medio de los tres votos que acababa de pronunciar, y la correspondencia que debía manifestarle por este inmenso favor. Cierta es que son pocos los escogidos para servir a Dios en este estado de perfección evangélica; empero todos pueden santificarse siguiendo las huellas del Redentor de la humanidad, cumpliendo con las obligaciones de sus respectivos estados, y guardando con fidelidad sus divinos mandamientos. Por esto, si no tenemos el valor suficiente para seguir el ejemplo heroico de estas almas, que se consagran enteramente a Dios, hagamos aun en medio del mundo todo cuanto nos sea posible por santificarnos cada día más, desechando ese espíritu de independencia que forma el carácter propio de nuestros días, no apejando nuestro corazón a los bienes deleznable de esta tierra y arrojando lejos de nosotros los placeres y gozos de los sentidos. No sea únicamente la tierra (como con mucha razón dice Severo Catalina) oasis deleitoso del hombre y espléndido sepulcro de la humanidad, sino camino de la vida eterna y escala mágica en donde el sacrificio y la virtud vayan tendiendo peldaños que remonten el alma hasta un trono, de que son escabel la luna, dosel el sol, heraldos las estrellas y plazo la eternidad. R. M. V.

En la solemnísimas función que se celebró después de la profesión, oficiaron la Misa los PP. Trinitarios. El sermón estuvo a cargo del padre Pablo de los Inocentes, que en elocuentes y arrebatadores periodos, hizo ver a la nueva profesa el gran beneficio que le hacía Dios sacándola de la Babilonia del mundo y uniéndola a El con vínculos indisolubles, por medio de los tres votos que acababa de pronunciar, y la correspondencia que debía manifestarle por este inmenso favor. Cierta es que son pocos los escogidos para servir a Dios en este estado de perfección evangélica; empero todos pueden santificarse siguiendo las huellas del Redentor de la humanidad, cumpliendo con las obligaciones de sus respectivos estados, y guardando con fidelidad sus divinos mandamientos. Por esto, si no tenemos el valor suficiente para seguir el ejemplo heroico de estas almas, que se consagran enteramente a Dios, hagamos aun en medio del mundo todo cuanto nos sea posible por santificarnos cada día más, desechando ese espíritu de independencia que forma el carácter propio de nuestros días, no apejando nuestro corazón a los bienes deleznable de esta tierra y arrojando lejos de nosotros los placeres y gozos de los sentidos. No sea únicamente la tierra (como con mucha razón dice Severo Catalina) oasis deleitoso del hombre y espléndido sepulcro de la humanidad, sino camino de la vida eterna y escala mágica en donde el sacrificio y la virtud vayan tendiendo peldaños que remonten el alma hasta un trono, de que son escabel la luna, dosel el sol, heraldos las estrellas y plazo la eternidad. R. M. V.

En la solemnísimas función que se celebró después de la profesión, oficiaron la Misa los PP. Trinitarios. El sermón estuvo a cargo del padre Pablo de los Inocentes, que en elocuentes y arrebatadores periodos, hizo ver a la nueva profesa el gran beneficio que le hacía Dios sacándola de la Babilonia del mundo y uniéndola a El con vínculos indisolubles, por medio de los tres votos que acababa de pronunciar, y la correspondencia que debía manifestarle por este inmenso favor. Cierta es que son pocos los escogidos para servir a Dios en este estado de perfección evangélica; empero todos pueden santificarse siguiendo las huellas del Redentor de la humanidad, cumpliendo con las obligaciones de sus respectivos estados, y guardando con fidelidad sus divinos mandamientos. Por esto, si no tenemos el valor suficiente para seguir el ejemplo heroico de estas almas, que se consagran enteramente a Dios, hagamos aun en medio del mundo todo cuanto nos sea posible por santificarnos cada día más, desechando ese espíritu de independencia que forma el carácter propio de nuestros días, no apejando nuestro corazón a los bienes deleznable de esta tierra y arrojando lejos de nosotros los placeres y gozos de los sentidos. No sea únicamente la tierra (como con mucha razón dice Severo Catalina) oasis deleitoso del hombre y espléndido sepulcro de la humanidad, sino camino de la vida eterna y escala mágica en donde el sacrificio y la virtud vayan tendiendo peldaños que remonten el alma hasta un trono, de que son escabel la luna, dosel el sol, heraldos las estrellas y plazo la eternidad. R. M. V.

En la solemnísimas función que se celebró después de la profesión, oficiaron la Misa los PP. Trinitarios. El sermón estuvo a cargo del padre Pablo de los Inocentes, que en elocuentes y arrebatadores periodos, hizo ver a la nueva profesa el gran beneficio que le hacía Dios sacándola de la Babilonia del mundo y uniéndola a El con vínculos indisolubles, por medio de los tres votos que acababa de pronunciar, y la correspondencia que debía manifestarle por este inmenso favor. Cierta es que son pocos los escogidos para servir a Dios en este estado de perfección evangélica; empero todos pueden santificarse siguiendo las huellas del Redentor de la humanidad, cumpliendo con las obligaciones de sus respectivos estados, y guardando con fidelidad sus divinos mandamientos. Por esto, si no tenemos el valor suficiente para seguir el ejemplo heroico de estas almas, que se consagran enteramente a Dios, hagamos aun en medio del mundo todo cuanto nos sea posible por santificarnos cada día más, desechando ese espíritu de independencia que forma el carácter propio de nuestros días, no apejando nuestro corazón a los bienes deleznable de esta tierra y arrojando lejos de nosotros los placeres y gozos de los sentidos. No sea únicamente la tierra (como con mucha razón dice Severo Catalina) oasis deleitoso del hombre y espléndido sepulcro de la humanidad, sino camino de la vida eterna y escala mágica en donde el sacrificio y la virtud vayan tendiendo peldaños que remonten el alma hasta un trono, de que son escabel la luna, dosel el sol, heraldos las estrellas y plazo la eternidad. R. M. V.

En la solemnísimas función que se celebró después de la profesión, oficiaron la Misa los PP. Trinitarios. El sermón estuvo a cargo del padre Pablo de los Inocentes, que en elocuentes y arrebatadores periodos, hizo ver a la nueva profesa el gran beneficio que le hacía Dios sacándola de la Babilonia del mundo y uniéndola a El con vínculos indisolubles, por medio de los tres votos que acababa de pronunciar, y la correspondencia que debía manifestarle por este inmenso favor. Cierta es que son pocos los escogidos para servir a Dios en este estado de perfección evangélica; empero todos pueden santificarse siguiendo las huellas del Redentor de la humanidad, cumpliendo con las obligaciones de sus respectivos estados, y guardando con fidelidad sus divinos mandamientos. Por esto, si no tenemos el valor suficiente para seguir el ejemplo heroico de estas almas, que se consagran enteramente a Dios, hagamos aun en medio del mundo todo cuanto nos sea posible por santificarnos cada día más, desechando ese espíritu de independencia que forma el carácter propio de nuestros días, no apejando nuestro corazón a los bienes deleznable de esta tierra y arrojando lejos de nosotros los placeres y gozos de los sentidos. No sea únicamente la tierra (como con mucha razón dice Severo Catalina) oasis deleitoso del hombre y espléndido sepulcro de la humanidad, sino camino de la vida eterna y escala mágica en donde el sacrificio y la virtud vayan tendiendo peldaños que remonten el alma hasta un trono, de que son escabel la luna, dosel el sol, heraldos las estrellas y plazo la eternidad. R. M. V.

En la solemnísimas función que se celebró después de la profesión, oficiaron la Misa los PP. Trinitarios. El sermón estuvo a cargo del padre Pablo de los Inocentes, que en elocuentes y arrebatadores periodos, hizo ver a la nueva profesa el gran beneficio que le hacía Dios sacándola de la Babilonia del mundo y uniéndola a El con vínculos indisolubles, por medio de los tres votos que acababa de pronunciar, y la correspondencia que debía manifestarle por este inmenso favor. Cierta es que son pocos los escogidos para servir a Dios en este estado de perfección evangélica; empero todos pueden santificarse siguiendo las huellas del Redentor de la humanidad, cumpliendo con las obligaciones de sus respectivos estados, y guardando con fidelidad sus divinos mandamientos. Por esto, si no tenemos el valor suficiente para seguir el ejemplo heroico de estas almas, que se consagran enteramente a Dios, hagamos aun en medio del mundo todo cuanto nos sea posible por santificarnos cada día más, desechando ese espíritu de independencia que forma el carácter propio de nuestros días, no apejando nuestro corazón a los bienes deleznable de esta tierra y arrojando lejos de nosotros los placeres y gozos de los sentidos. No sea únicamente la tierra (como con mucha razón dice Severo Catalina) oasis deleitoso del hombre y espléndido sepulcro de la humanidad, sino camino de la vida eterna y escala mágica en donde el sacrificio y la virtud vayan tendiendo peldaños que remonten el alma hasta un trono, de que son escabel la luna, dosel el sol, heraldos las estrellas y plazo la eternidad. R. M. V.

En la solemnísimas función que se celebró después de la profesión, oficiaron la Misa los PP. Trinitarios. El sermón estuvo a cargo del padre Pablo de los Inocentes, que en elocuentes y arrebatadores periodos, hizo ver a la nueva profesa el gran beneficio que le hacía Dios sacándola de la Babilonia del mundo y uniéndola a El con vínculos indisolubles, por medio de los tres votos que acababa de pronunciar, y la correspondencia que debía manifestarle por este inmenso favor. Cierta es que son pocos los escogidos para servir a Dios en este estado de perfección evangélica; empero todos pueden santificarse siguiendo las huellas del Redentor de la humanidad, cumpliendo con las obligaciones de sus respectivos estados, y guardando con fidelidad sus divinos mandamientos. Por esto, si no tenemos el valor suficiente para seguir el ejemplo heroico de estas almas, que se consagran enteramente a Dios, hagamos aun en medio del mundo todo cuanto nos sea posible por santificarnos cada día más, desechando ese espíritu de independencia que forma el carácter propio de nuestros días, no apejando nuestro corazón a los bienes deleznable de esta tierra y arrojando lejos de nosotros los placeres y gozos de los sentidos. No sea únicamente la tierra (como con mucha razón dice Severo Catalina) oasis deleitoso del hombre y espléndido sepulcro de la humanidad, sino camino de la vida eterna y escala mágica en donde el sacrificio y la virtud vayan tendiendo peldaños que remonten el alma hasta un trono, de que son escabel la luna, dosel el sol, heraldos las estrellas y plazo la eternidad. R. M. V.

En la solemnísimas función que se celebró después de la profesión, oficiaron la Misa los PP. Trinitarios. El sermón estuvo a cargo del padre Pablo de los Inocentes, que en elocuentes y arrebatadores periodos, hizo ver a la nueva profesa el gran beneficio que le hacía Dios sacándola de la Babilonia del mundo y uniéndola a El con vínculos indisolubles, por medio de los tres votos que acababa de pronunciar, y la correspondencia que debía manifestarle por este inmenso favor. Cierta es que son pocos los escogidos para servir a Dios en este estado de perfección evangélica; empero todos pueden santificarse siguiendo las huellas del Redentor de la humanidad, cumpliendo con las obligaciones de sus respectivos estados, y guardando con fidelidad sus divinos mandamientos. Por esto, si no tenemos el valor suficiente para seguir el ejemplo heroico de estas almas, que se consagran enteramente a Dios, hagamos aun en medio del mundo todo cuanto nos sea posible por santificarnos cada día más, desechando ese espíritu de independencia que forma el carácter propio de nuestros días, no apejando nuestro corazón a los bienes deleznable de esta tierra y arrojando lejos de nosotros los placeres y gozos de los sentidos. No sea únicamente la tierra (como con mucha razón dice Severo Catalina) oasis deleitoso del hombre y espléndido sepulcro de la humanidad, sino camino de la vida eterna y escala mágica en donde el sacrificio y la virtud vayan tendiendo peldaños que remonten el alma hasta un trono, de que son escabel la luna, dosel el sol, heraldos las estrellas y plazo la eternidad. R. M. V.

En la solemnísimas función que se celebró después de la profesión, oficiaron la Misa los PP. Trinitarios. El sermón estuvo a cargo del padre Pablo de los Inocentes, que en elocuentes y arrebatadores periodos, hizo ver a la nueva profesa el gran beneficio que le hacía Dios sacándola de la Babilonia del mundo y uniéndola a El con vínculos indisolubles, por medio de los tres votos que acababa de pronunciar, y la correspondencia que debía manifestarle por este inmenso favor. Cierta es que son pocos los escogidos para servir a Dios en este estado de perfección evangélica; empero todos pueden santificarse siguiendo las huellas del Redentor de la humanidad, cumpliendo con las obligaciones de sus respectivos estados, y guardando con fidelidad sus divinos mandamientos. Por esto, si no tenemos el valor suficiente para seguir el ejemplo heroico de estas almas, que se consagran enteramente a Dios, hagamos aun en medio del mundo todo cuanto nos sea posible por santificarnos cada día más, desechando ese espíritu de independencia que forma el carácter propio de nuestros días, no apejando nuestro corazón a los bienes deleznable de esta tierra y arrojando lejos de nosotros los placeres y gozos de los sentidos. No sea únicamente la tierra (como con mucha razón dice Severo Catalina) oasis deleitoso del hombre y espléndido sepulcro de la humanidad, sino camino de la vida eterna y escala mágica en donde el sacrificio y la virtud vayan tendiendo peldaños que remonten el alma hasta un trono, de que son escabel la luna, dosel el sol, heraldos las estrellas y plazo la eternidad. R. M. V.

En la solemnísimas función que se celebró después de la profesión, oficiaron la Misa los PP. Trinitarios. El sermón estuvo a cargo del padre Pablo de los Inocentes, que en elocuentes y arrebatadores periodos, hizo ver a la nueva profesa el gran beneficio que le hacía Dios sacándola de la Babilonia del mundo y uniéndola a El con vínculos indisolubles, por medio de los tres votos que acababa de pronunciar, y la correspondencia que debía manifestarle por este inmenso favor. Cierta es que son pocos los escogidos para servir a Dios en este estado de perfección evangélica; empero todos pueden santificarse siguiendo las huellas del Redentor de la humanidad, cumpliendo con las obligaciones de sus respectivos estados, y guardando con fidelidad sus divinos mandamientos. Por esto, si no tenemos el valor suficiente para seguir el ejemplo heroico de estas almas, que se consagran enteramente a Dios, hagamos aun en medio del mundo todo cuanto nos sea posible por santificarnos cada día más, desechando ese espíritu de independencia que forma el carácter propio de nuestros días, no apejando nuestro corazón a los bienes deleznable de esta tierra y arrojando lejos de nosotros los placeres y gozos de los sentidos. No sea únicamente la tierra (como con mucha razón dice Severo Catalina) oasis deleitoso del hombre y espléndido sepulcro de la humanidad, sino camino de la vida eterna y escala mágica en donde el sacrificio y la virtud vayan tendiendo peldaños que remonten el alma hasta un trono, de que son escabel la luna, dosel el sol, heraldos las estrellas y plazo la eternidad. R. M. V.

En la solemnísimas función que se celebró después de la profesión, oficiaron la Misa los PP. Trinitarios. El sermón estuvo a cargo del padre Pablo de los Inocentes, que en elocuentes y arrebatadores periodos, hizo ver a la nueva profesa el gran beneficio que le hacía Dios sacándola de la Babilonia del mundo y uniéndola a El con vínculos indisolubles, por medio de los tres votos que acababa de pronunciar, y la correspondencia que debía manifestarle por este inmenso favor. Cierta es que son pocos los escogidos para servir a Dios en este estado de perfección evangélica; empero todos pueden santificarse siguiendo las huellas del Redentor de la humanidad, cumpliendo con las obligaciones de sus respectivos estados, y guardando con fidelidad sus divinos mandamientos. Por esto, si no tenemos el valor suficiente para seguir el ejemplo heroico de estas almas, que se consagran enteramente a Dios, hagamos aun en medio del mundo todo cuanto nos sea posible por santificarnos cada día más, desechando ese espíritu de independencia que forma el carácter propio de nuestros días, no apejando nuestro corazón a los bienes deleznable de esta tierra y arrojando lejos de nosotros los placeres y gozos de los sentidos. No sea únicamente la tierra (como con mucha razón dice Severo Catalina) oasis deleitoso del hombre y espléndido sepulcro de la humanidad, sino camino de la vida eterna y escala mágica en donde el sacrificio y la virtud vayan tendiendo peldaños que remonten el alma hasta un trono, de que son escabel la luna, dosel el sol, heraldos las estrellas y plazo la eternidad. R. M. V.

En la solemnísimas función que se celebró después de la profesión, oficiaron la Misa los PP. Trinitarios. El sermón estuvo a cargo del padre Pablo de los Inocentes, que en elocuentes y arrebatadores periodos, hizo ver a la nueva profesa el gran beneficio que le hacía Dios sacándola de la Babilonia del mundo y uniéndola a El con vínculos indisolubles, por medio de los tres votos que acababa de pronunciar, y la correspondencia que debía manifestarle por este inmenso favor. Cierta es que son pocos los escogidos para servir a Dios en este estado de perfección evangélica; empero todos pueden santificarse siguiendo las huellas del Redentor de la humanidad, cumpliendo con las obligaciones de sus respectivos estados, y guardando con fidelidad sus divinos mandamientos. Por esto, si no tenemos el valor suficiente para seguir el ejemplo heroico de estas almas, que se consagran enteramente a Dios, hagamos aun en medio del mundo todo cuanto nos sea posible por santificarnos cada día más, desechando ese espíritu de independencia que forma el carácter propio de nuestros días, no apejando nuestro corazón a los bienes deleznable de esta tierra y arrojando lejos de nosotros los placeres y gozos de los sentidos. No sea únicamente la tierra (como con mucha razón dice Severo Catalina) oasis deleitoso del hombre y espléndido sepulcro de la humanidad, sino camino de la vida eterna y escala mágica en donde el sacrificio y la virtud vayan tendiendo peldaños que remonten el alma hasta un trono, de que son escabel la luna, dosel el sol, heraldos las estrellas y plazo la eternidad. R. M. V.

ma de la alineación que rige para la calle de Pedregosa, en el trayecto comprendido desde la casa número 7 de dicha vía hasta la inmediata plaza de Benavente, queda expuesto al público en la sección de Fomento de la Secretaría municipal, por término de veinte días, contados desde el en que aparezca inserto el presente edicto en el Boletín oficial de la provincia, referido estudio, a fin de que durante ese plazo puedan producirse contra el mismo por las personas a quienes interese las reclamaciones que a su derecho convergan.

Córdoba 29 de Julio de 1902.—José Fernández Jiménez.

GACETA del 29.—Guerra.—Reales decretos relativos a la adquisición directa del material que se expresa.

Marina.—Real decreto restableciendo las prescripciones del art. 31 de la ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1892, sobre provisión de vacantes de jefes y oficiales y sus asimilados que ocurran en las escalas activas de los Cuerpos de la Armada.

Hacienda.—Escalafón de jefes de Negociado y oficiales, activos y cesantes, dependientes de la Subsecretaría del ministerio de Hacienda.

Gobernación.—Real decreto declarando baja definitiva, a su instancia, en el escalafón del Cuerpo de Correos al jefe de Administración de segunda clase don Jesús de Andrés Sánchez.

Instrucción pública.—Real orden referente a concesión de ascensos de quinquenios.

Otras disponiendo que se anuncien las vacantes de cátedras que se expresan.

Otras dando las gracias por donativos hechos al Museo Arqueológico Nacional.

Otra disponiendo que se encargue nuevamente del desempeño de la Subsecretaría de este ministerio don Federico Requejo y Avedillo.

Subsecretaría.—Nombramientos de tribunales de oposición.

BOLETIN del 29.—Gobierno civil.—Circular anunciando el acotamiento de las fincas que expresa.—Otra dictando disposiciones para el ingreso en caja de los mozos del alistamiento del año actual.—Otra fijando los días 4, 5 y 6 de Agosto para efectuar la contrastación de pesas y medidas en los partidos de Priego y Castro del Río.

Diputación provincial.—Relación de las cantidades que han de recaudarse de los pueblos durante el segundo trimestre del año actual.—Balance de las operaciones efectuadas hasta el 30 de Junio.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Montemayor en sus sesiones de los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.—Anuncio de tener expuesto al público el del Viso el padrón industrial.—Idem de las plazas de médico vacantes en los de Villaviciosa y Obejo.

Juzgado.—Edicto del de Loja citando a Antonio Diego Delgado.

BOLETIN del 30.—Gobierno civil.—Circular anunciando el acotamiento de una finca.—Otra anunciando la tramitación de un recurso de alzada.

Censo de población.—Circular fijando un plazo de ocho días para que los alcaldes de los pueblos que relaciona puedan presentar las reclamaciones oportunas a los documentos definitivos de sus distritos municipales.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de los nombramientos de personal hechos por la sociedad arrendataria de contribuciones.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Aguilar en sus sesiones de los meses de Marzo y Abril últimos.

Sociedad arrendataria de servicios públicos.—Edicto fijando los días en que ha de efectuarse la cobranza de contribuciones en las zonas de esta provincia.

Depositaria de fondos provinciales.—Cuenta del segundo trimestre del año 1902.

Juzgados.—Edicto del de Rute citando a los herederos de don Pedro Estéban Serrano Sánchez.—Idem del de Córdoba llamando a la persona a quien le fueran sustraídos catorce kilogramos de patatas en la noche del 23 al 24 de Junio último.

Monte de Piedad.—Anuncio del estravio de dos resguardos de la oficina Central.

El trabajo en las obras públicas

Por el ministerio de Agricultura se ha dirigido a los ingenieros jefes de Obras públicas de las provincias la siguiente circular.

“Imo. Sr.: Por Real decreto de 20 de Junio último, se ordenó que en toda concesión de obras públicas se consig-

nen determinadas condiciones que han de regular los contratos entre los obreros y el concesionario, y que estas mismas condiciones se hagan extensivas a los contratos de obras que se ejecuten por Administración. Para dar debido cumplimiento a dicho decreto, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el pliego de condiciones para la contratación de las obras públicas, aprobado por Real decreto de 7 de Diciembre de 1900, se adicione con las siguientes:

Primera. En los contratos que celebren los obreros y el concesionario, habrá de quedar precisamente estipulada la duración de los mismos, los requisitos para su denuncia ó suspensión, el número de las horas de trabajo y el precio del jornal.

Segunda. Todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de estos contratos, se someterán a la comisión local de Reformas sociales, que funcionará como árbitro, presidida por la autoridad gubernativa, contra cuyos laudos podrán utilizarse los recursos que establece la ley de Enjuiciamiento civil.

Tercera. Dichos contratos se extenderán por triplicado, entregándose uno de los ejemplares al concesionario ó contratista; otro al obrero ó persona que al efecto designen los obreros, y otro al presidente de la Junta local de Reformas sociales. A estos contratos acompañará una lista de los nombres de los obreros a quienes afecten, y unos y otros serán autorizados con las firmas del concesionario y del representante de los obreros.

Cuarta. En caso necesario los obreros tendrán derecho a reclamar al presidente de la Junta local de Reformas sociales, copia certificada de los contratos y de las listas a que se refiere el número anterior, más cada obrero podrá reclamar del contratista un volante extendido con arreglo al modelo que se redactará por este ministerio, en el que consten: la obra pública en que trabaje en virtud del contrato, la fecha de éste, el nombre del obrero y del servicio que preste u oficio que ejerza. Estas condiciones serán aplicables a las obras públicas que se realicen por administración; pero en este caso sustituirá al concesionario el Ingeniero jefe de Obras públicas ó el funcionario que dirija la obra.

Disposición transitoria

Las subastas anunciadas de obras públicas no se suspenderán por la adición que, en virtud de esta Real orden haya de hacerse en los pliegos de condiciones, pero no se aprobará la adjudicación de la obra sin que el concesionario preste su consentimiento a la adición expresada.

Lo que trasladado a V. S. para su conocimiento, etc.,

CASTRO DEL RIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

UN INCENDIO. — TEATRO

En la tarde de ayer, y en el cortijo llamado «Villaviciosa», del término de Córdoba, que labra el vecino de esta población Cristóbal Urbano, ocurrió un siniestro que afortunadamente pudo ser dominado en poco rato por los operarios del mismo, pero que tuvo importancia, pues en el poco tiempo que duró el fuego arrieron unas 70 fanegas sembradas de trigo, estando la mayor parte de la expresada semilla segada ya.

El fuego comenzó en el barbecho, propagándose a las tierras sembradas de arvejas que hay en el cortijo próximo llamado «Mira si viene», el cual labra don Pedro Criado Luque.

Se calculan en treinta fanegas de tierra lo que el fuego destruyó en el mencionado arvejonal.

El siniestro ha sido casual, pues según parece el dueño de la finca no sospecha de persona alguna.

Dichas siembras están aseguradas.

La compañía que dirige don Casimiro Ortas ha estrenado esta noche *La tempranica* y *El misisipi*, habiendo hecho un trabajo digno de elogio en la primera de dichas obras las señoritas Carmen Domingo y Trinidad Paez, que recibieron justos y merecidos aplausos.

También ha puesto en escena *El cabo primero*, zarzuela en que ha hecho Casimiro Ortas un Parejo que ha sido el deleite del público, sobre todo en la lectura de la carta.

Parece escusado decir que la *romanza* de la célebre obra del maestro Caballero ha sido cantada por la señorita Domingo como ella sabe hacerlo.

Esta artista es de lo poquito bueno que hoy se oye cantar.

Por algo estrenó *La cara de Dios* en Madrid.—RODRIGUEZ.

28 Julio.

CÁTEDRA VACANTE

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de esta fecha, se anuncia la provisión por concurso de la clase de Modelado y Vaciado perteneciente a la enseñanza elemental de Bellas Artes del Instituto general y técnico de Córdoba y a la Superior de Artes industriales de la misma población.

La provisión de esta vacante, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas, se ha de hacer en la forma determinada por el art. 4.º del Real decreto de 28 de Febrero de 1902, y el art. 72 del de 17 de Agosto de 1901; por consiguiente, podrán tomar parte en el concurso los artistas que por trabajos de la respectiva índole artística hayan conseguido medallas en las Exposiciones nacionales de Bellas Artes, y también tendrán opción los Ayudantes numerarios de las Escuelas de Artes e Industrias.

Deberán acreditar además las condiciones siguientes: ser español, mayor de veintidós años, y no estar incapacitado para ejercer cargos públicos.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en el término improrrogable de treinta días, a contar desde la publicación de la presente convocatoria, por conducto y con informe de sus respectivos Jefes, si pertenecen ó han pertenecido a la enseñanza oficial, y acompañando en todo caso los documentos que acrediten su capacidad legal y sus méritos y servicios.

Este anuncio deberá publicarse en los Boletines oficiales de las provincias y en los tablones de anuncios de todas las Escuelas de Industrias y Bellas Artes; lo que se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique, sin más aviso que el presente.

Madrid 26 de Julio de 1902.—El Subsecretario interino, L. Paigerver.

CONTRIBUCIONES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, el primer periodo de la recaudación voluntaria de las cuotas correspondientes al tercer trimestre del corriente año por las contribuciones rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, alcoholes, transportes, inquilinato de casinos y ciruelos de recreo, utilidades de la riqueza mobiliaria y cánon por superficie de minas, tendrá lugar en el próximo mes de Agosto en los días y pueblos que a continuación se expresan y sitios de costumbre.

Córdoba, del 1 al 25; Obejo, 3 y 4; Villaviciosa, 18 al 20.

Aguilar, 10 al 14; Montarque, 6 al 8; Puente Jenil, 1 al 5.

Baena, 19 al 24; Luque, 3 al 6; Valenzuela, 2 al 4.

Bajalanca, 4 al 8; Cañete, 1 al 3; Carpio, 1 al 3; Pedro Abad, 4 y 5.

Cabra, 17 al 21; Doña Mencía, 1 al 3; Nueva Carteya, 1 al 3; Zaheros, 1 al 3.

Castro, 5 al 9; Espejo, 1 al 4.

Montilla, 5 al 10.

Fuente Obejuna, 7 al 10; Belmez, 22 al 25; Baeza, 2 y 3; Espiel, 9 al 11; Granjuela, 6 y 7; Valsequillo, 10 y 11; Villaharta, 18 y 19; Villanueva del Rey, 1 al 3.

Hinojosa, 1 al 5; Belalcázar, 6 al 9; Fuente la Lancha, 20 y 21; Santa Eufemia, 11 al 13; Villaralto, 18 y 19; Viso, 14 al 17.

Lucena, 4 al 9; Encinas Reales, 7 al 9.

Montoro, 16 al 20; Adamuz, 16 al 18; Villafranca, 16 al 18; Villa del Río, 11 al 13.

DE HACIENDA

El señor Tesorero de Hacienda, por autorización que le ha concedido la Dirección general del Tesoro público, ha señalado para el pago de haberes de clases pasivas, correspondientes al mes de Julio, los días que a continuación se expresan:

Día 1.º.—Montepío militar, Montepío civil, Remuneratorias, Exclaustrados y Mesadas de supervivencia.

Día 2.º.—Retirados y Jubilados.

Días 4 y 5.—Todas las clases sin distinción.

Día 6.—Retenciones.

Ayer no se recibieron en Tesorería libramientos de las Ordenaciones de pago.

Señalamiento de pagos para hoy:

Caja de depósitos: señor Depositario pagador, 114'52 pesetas.

Guerra: don Rodrigo Roldán, 40.000 pesetas; don Juan Sarza, 6.500; el mismo, 30; el mismo, 60; don Manuel Alvarez, 60; el mismo, 3.350; don Manuel Enriquez, 61'38; don Lidefonso Infante, 3.538'72; el mismo, 6.562'29; don Juan Guzmán, 950; el mismo, 25.800; don Nicolás Albornoz, 456; el mismo, 19.500; don Juan León, 9.651'53; el mismo, 369'02; el mismo, 295; el mismo, 8.400; don Luciano Paz, 10'00; el mismo, 218; don Manuel Martín, 41'18; el mismo, 15.000; el mismo, 300; don Manuel Márquez, 20.000; el mismo, 3.500, y el mismo, 8.000.

Se han recibido en esta Delegación las órdenes correspondientes para que abone el haber de 100 pesetas mensuales al sargento retirado de la guardia civil don Juan Martín Fernández, y el de 22'50 al guardia de primera clase Félix Reyes Riesgo y a los de segunda Antonio Fernández Granados, Rafael Prieto Gómez y Agustín Morán Gómez.

Todos estos retiros empezarán a contarse con fecha de primero de Marzo último.

El reloj de la Catedral

Ya han terminado las importantes y necesarias reparaciones del magnífico reloj de la Catedral, iniciadas por el Canónigo y celoso Obrero don Antonio Durán.

Han estado a cargo de don Rafael Díaz, quien además de colocarle nuevas piezas en sustitución de algunas que estaban muy gastadas, lo ha limpiado perfectamente.

Además, en la habitación donde se halla dicho reloj, se ha sustituido el antiguo pavimento de ladrillos por uno de azulejos, con los procedentes de la capilla del Mirhab y en la ventana de expresada habitación se ha puesto una puerta de cristales.

Con este motivo creemos oportuna y curiosa la publicación de algunas noticias referentes al reloj indicado.

Fué construido por Manuel García Prieto, en el año 1747, siendo Obispo el Ilmo. Sr. D. Miguel Vicente Cebrián y Agustín, y Obrero el Doctor D. Juan Goienche, Canónigo Penitenciario.

En Abril de 1762 y en Octubre de 1783 lo compuso y limpió el relojero del Cabildo Bartolomé Canalejo.

En el año 1834 le hizo análogas reparaciones José Díaz, relojero de esta ciudad y del Cabildo, siendo Obispo el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José Bonel y Orbe y Obrero el Dr. D. Andrés de Trevilla.

En 1848, también lo compuso y limpió por segunda vez, José Díaz, siendo Obispo el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Joaquín Taracón y Obrero el Dr. D. José María de Trevilla.

En Agosto de 1862 lo reparó por tercera vez el antedicho relojero, siendo Obispo el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Alfonso de Alburquerque y Obrero el mencionado señor.

Y, por último, en Noviembre de 1874 lo compuso y limpió Rafael Díaz, relojero del Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, (sede vacante) siendo Obrero el Sr. Dr. D. Vicente Cándido López, Dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia.

TRIBUNALES

Ayer no pudo celebrarse en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de injurias, contra don Melquiades Fernández Carriles, por no haber comparecido el procesado.

Para hoy estaba señalada en la sección primera la vista de otra causa, procedente del juzgado de Hinojosa, seguida contra Rafael Ruiz.

El secretario de esta Audiencia provincial don Alejandro Paulino ha sido nombrado juez de Potes. Con este motivo mañana se ausentará de Córdoba.

Para sustituir al señor Paulino en el cargo de secretario de esta Audiencia ha sido designado don José Calderón, excedente de Ultramar en la carrera judicial.

Nuevamente recordamos a los señores que hayan intervenido como jurados, peritos y testigos en vistas de causas celebradas en esta Audiencia provincial, que pueden cobrar sus dietas en la Secretaría del Tribunal expresado, desde el día hasta el 30 de Agosto, de doce a dos de la tarde.

Gacetillas

Concurso artístico.—Ha terminado el concurso que inició el Ayuntamiento de esta capital para adquirir un retrato de S. M. el Rey, pintado al óleo, con destino al salón de actos. Solo se han presentado dos obras y el jurado calificador, reunido ayer, acordó conceder el premio a la que ostentaba el lema *Bailén*, de la que resultó autor nuestro paisano el laureado artista don Angel Díaz Huertas. El señor Huertas ha hecho un retrato abocetado, en el que sobresale la majestad con uniforme y banda, de pie, en la escalinata del trono, apoyando la mano izquierda en un sillón y teniendo en la derecha el casco. En el fondo, también al lado derecho, se destaca una cortina verde y debajo un león con la esfera entre las garras. En el otro lienzo aparece el Monarca en la misma actitud, también de uniforme, sin banda ni accesorio alguno en el fondo. Reciba nuestra enhorabuena el pintor laureado.

El pan.—Hemos oído quejas de algunos padres de numerosa familia respecto a la anomalía que se observa en el precio del pan, tan indispensable para la alimentación. Efectivamente no se explica el que cuando estaba el trigo a 52 reales fanega se vendiera el pan corriente a 40 céntimos de peseta el kilo, y hoy que se vende a 38 reales fanega continúa vendiéndose el pan a lo mismo. Confiamos en que el señor Alcalde fijará su atención en asunto tan capital, que interesa a todos y más directamente a la clase obrera y tomándose sus medidas desaparecerá la anomalía a que al principio nos referimos.

Música.—Hé aquí el programa de las piezas que tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán la banda municipal: 1.º «El naufrago», paso doble. —2.º «Emilia», mazurka, E. Lucena. —3.º «Entreacto et danse des Bacchantes», Gounod, (arreglo) N. Monreal. —4.º Terceto ó dúo final de la ópera «La Gioconda», Ponchielli, Mariani. —5.º «Hasta otra vista», walse, Waldenfel. —6.º Pasodoble de la ópera «La Dolores», Bretón, Juarranz.

Personal.—La sociedad arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrado auxiliares del recaudador de la zona de Baena a don Antonio Trujillo Zafra, don Ricardo López Velasco, don Antonio Velasco Méndez y don Manuel de la Torre Cárte; del de la zona de Montilla a don Antonio Laguna Leiva y don José Ruiz Castilla, quien viene desempeñando este cargo con anterioridad, no habiéndose hecho público su nombramiento oportunamente por omisión involuntaria. Asimismo ha nombrado auxiliar del recaudador de Rute a don Antonio Mora Rivas.

Defunción.—Después de recibir con cristiana piedad los Santos Sacramentos, en las primeras horas de la noche falleció ayer en esta capital la apreciable señora doña María Bárbara Murillo, madre política de nuestro estimado amigo don Ventura Davila Leal. Los funerales se verificarán hoy, a las seis y media de la tarde, en la parroquia de Santa Marina. Eviamos a las desconsoladas hijas, hijo político y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

Campaña concluida.—El día 11 ha terminado la campaña de extinción de la langosta, y con este motivo cesarán en sus funciones los 87 peritos que prestaban servicio en las provincias invadidas. Desde 1 de Agosto quedarán, con carácter de temporeros, dos peritos en Albacete, cuatro en Badajoz, cuatro en Cáceres, nueve en Ciudad Real y siete en Córdoba. Los ingenieros agrónomos de las provincias invadidas remitirán en breve una Memoria a la Dirección general de Agricultura, en la que reunirán cuantos datos sean precisos para adoptar las determinaciones que se juzgan convenientes.

Consejo de Administración.—Ampliando las noticias que dimos en nuestro número de anteayer sobre la importante sociedad minera cordobesa Sierra Alhamilla (Almería), tenemos el gusto de consignar a continuación los nombres de los señores que han sido nombrados para constituir el primer Consejo de Administración de la repetida Sociedad. **Presidente:** Ilustrísimo señor don Federico de Ramón Sanabria. **Vicepresidente:** don Alberto Manzanares Baratan. **Tesorero:** don Antonio Torrellas Naval. **Secretario:** don Rafael Jiménez Amigo. **Vocales:** Excelentísimo é ilustrísimo señor don Enrique Abella Catrisimo, excelentísimo señor don Luis sariego, excelentísimo señor don Luis Ignacio Noreña, don Rafael Lora Daza, don Juan Felipe Conde y Luque, don Francisco Ruiz del Portal, don Abelardo Cisneros Sánchez, don Manuel González López y don José Ra-

Entre los principales ac-
cionistas figurau, además de los con-
sejeros indicados, los señores don
Francisco Manzanares, don Eduardo
Alvarez de Carrillo de Albornoz, don Jo-
se María Cadenas, don Melchor Ruiz,
don Rafael Serrano Lora, don Adolfo
Castiella, don Rafael Torres de la
Barrera, don Caledonio Porras Marín,
don Juan Luis Velasco Navarro, don
José Morales, don Manuel Tallón, don
José Montijano, don José Blanco
Sánchez, don Miguel Herrera López,
don José Ruiz de Castroviejo, don Fel-
ipe Gamboa Matos, don José del Río de
la Bandera y otros muchos señores con
una buena amistad nos honramos. Ce-
lebraremos mucho que tan importante
sociedad cordobesa, establecida para
aprovechar los ricos criaderos de hierro
descubiertos en el monte Calataivi,
y que los excelentes resultados que
se han obtenido en la abundan-
cia de mineral existente en la mina
de la Providencia, primera que em-
pezó a explotar la referida sociedad.

-Recaudación.—La Diputa-
ción provincial debe recaudar de los
pueblos las cantidades siguientes du-
rante el segundo trimestre del año ac-
tual, liquidadas al 30 de Junio: 258.960
pesetas 23 céntimos que corresponden
a los trimestres primero y segundo de
1902; 156.842'92 del año 1901; 158.215
pesetas 9 céntimos del año 1900; 56.656
pesetas 9 céntimos del semestre de
1899-900; 98.344'87 del año 1898 a 99,
y 2.101.747'43 por atrasos. A Córdoba
corresponden por el primer concepto
26.929'33, y por el tercero 2.910.01.
Por los demás nada adeuda.

-Trámites.—El gobernador ci-
vil de esta provincia ha remitido al Mi-
nisterio de la Gobernación el recurso
de alzada interpuesto por don Manuel
Pérez Jiménez contra providencia de
este Gobierno, fecha 24 de Junio últi-
mo, confirmatoria del fallo recaído en
juicio celebrado ante la Alcaldía de
Aguilari, que le condenó al pago del
arbitrio de pesas y medidas sobre
coque adquirido en dicha población, y
multa por uso de medidas distintas de
las de la administración del arbitrio.

-Condecoración.—Nuestro
patrono el capitán de infantería don
Manuel González Simancas ha sido
agraciado con la Cruz de San Herme-
negildo. Le felicitamos por esta mere-
cida distinción.

-A los viajeros.—La Compañía
de los ferrocarriles Andaluces pone
en conocimiento del público que, con
objeto de que los viajeros portadores
de billetes de ida y vuelta personales é
transferibles del servicio especial por
trenes ordinarios establecido para la
temporada de baños de mar en Mála-
ga, puedan utilizar las aguas de Carra-
traca, ha autorizado la detención a la
ida ó al regreso en la estación de
Alora.

-Conferencia.—Anteayer cele-
bró una muy detenida con el Alcalde
interino don José Fernández Jiménez,
el ilustrado Director de la Sociedad
Económica de Amigos del País don Juan
Tejón y María, tratándose en ella de
los diversos asuntos de interés público
que referida Sociedad sigue con gran
empeño.

-Muestras de vinos.—La
Gaceta ha publicado una real orden
del ministerio de Hacienda, disponien-
do que entre los artículos libres de de-
rechos de Aduanas, se estimen com-
prendidas las muestras de vinos, siem-
pre que éstas se hallen constituidas
por caldos de diferentes clases y no
exceda de cinco decilitros la cabida de
sus envases, á los que se exigirán los
derechos correspondientes según su
materia.

-Acotamiento.—El vecino de
esta capital don Mariano Urbano Polo
ha acotado las fincas de su propiedad
denominadas "Pino gordo", "Los pe-
resones", y "Castaño gordo", todas del
término de Córdoba.

-Veraneo.—El martes último, y en
el tren mixto de Málaga, salieron para
dicha población los señores don Ri-
cardo Belmonte y González Abreu, su
esposa é hija, su señora tía doña Rosa
de Viguera, viuda de Calé, y la linda
señorita Carmela Vázquez Molicca. Les
deseamos un viaje feliz, y que disfruten
del fresco de que aquí carecemos.

-Reposo.—La comisión munici-
pal de Abastos reanudó ayer los repo-
sos, hace tiempo suspendidos, reco-
giendo la friolera de 167 panes faltos
á tres expendedores.

-Natalicio.—Recientemente ha
dado á luz en la ciudad de Cabra una
hermosa niña la apreciable señora do-
ña María de la Cabeza Gallo, esposa
de nuestro estimado amigo don Miguel
Rivera Ruiz, catedrático de aquel Ins-
tituto. Enviarnos á los padres nuestro
afectuoso parabién.

-Guardia municipal.—Los
dependientes de la autoridad local han
deleitado á dos jóvenes que en unión
de otros se apoderaron de varios pares

de alpagatas en un establecimiento de
la plaza de la Compañía, y á un *alga-
rín* que robó dos kilogramos de toma-
tes en la huerta de "Leal", han denun-
ciado á su cochero de punto que recor-
ría con su carruaje vacío el paseo del
Gran Capitán; á un sujeto que cazaba
con escopeta en los baldíos de Trassie-
rra, y á un niño que arrojaba piedras
á los edificios de la calle Dormitorio, y
han dado parte de que en la calle San
Juan de Leitrán hay un pozo negro obs-
truido, que produce malos olores.

-Feria.—Durante los días 14, 15
y 16 del próximo mes se celebrará la
feria de Fenán-Nañez, para la que es-
tán haciendo muchos preparativos. En
el programa de festejos figuran diana,
funciones teatrales, espectáculos en el
circo, grandes capeas, iluminaciones,
fuegos artificiales, concierto por la ban-
da municipal y orquesta del Centro
El armónico, bailes en las tiendas del
Ayuntamiento, Ofrenda de labradores y
de la Amistad, cueñas, exposición de
ganados y retreta.

-Incendio.—El día 26 del mes
actual ocurrió un incendio en el corti-
jo llamado de "Doña María alta", del
término de Montoro, que se propagó al
de "Loma de mingo casquete." En el
primero destruyó el fuego treinta car-
radas de paja y cincuenta fanegas de
grano, y en el segundo recorrió cua-
renta fanegas de tierra de trigo en pie
y en gavillas.

-Accidente del trabajo.—
Hace varios días un carretero llama-
do Gregorio Medina que esta portean-
do vigas en unión de Lorenzo Toro y
con una carreta de este, del arroyo del
Alamedar á la ciudad de Cabra, al ir
á acomodar bien un madero en la ca-
rreta, tuvo la desgracia de cojerse una
mano entre una cadena y un palo,
causándose la pérdida completa de las
falanges de un dedo y heridas graves
en otros.

-Guardia civil.—La benemé-
rita del puesto de Hinojosa ha denun-
ciado á dos sujetos que pescaban en
aquel término y la de Bujalance á
otros dos que cazaban con redes y re-
clamos, infringiendo la Ley. La de La
Carlota ha recogido un revólver á un
individuo que amenazó con dicha ar-
ma á un convecino suyo.

-La langosta.—Según las últi-
mas noticias oficiales, en Pedroches
continúa entrando gran cantidad de
langosta de la provincia de Ciudad
Real.

-A casarse.—Según nos asegu-
ran, Lolita Pretel, la matadora de no-
villos que lució sus habilidades en
nuestra plaza el día de Santiago, se
cortará... la coleta una vez terminados
sus compromisos con las empresas.
También se la cortará el diestro valen-
ciano Eduardo Serrano (Gordito). La
Lolita y Gordito se unirán en santo la-
zo matrimonial á fines de Octubre, para
disfrutar en paz y gracia de Dios
los miles de duros que la simpática
mataora ganó con los becerros.

-Los festejos de Málaga.
—Empezarán el día 15 de Agosto. En-
tre estos hay una corrida con tres es-
padas, el 17 de Agosto á las nueve de
la noche, estando la plaza alumbrada
brillantemente con quinientas luces
eléctricas. El 24 seis toros de Otaola:
espadas Mazzantini y Quinto; el 25 to-
ros de Pérez de la Concha que serán
estoqueados por Mazzantini, Quinto y
Montes y el 31 una novillada de Otaola
con Gallito, Rerre y Pazos. Para todas
estas corridas habrá trenes botijos des-
de Córdoba á 8 pesetas en segunda
clase y 5 en tercera y desde Linares,
15 pesetas en segunda y 10 en tercera.
¡A animarse y á Málaga!

-Para recobrar el apetito
perdido, dormir bien, tener la cabeza
fresca, y conservar sus fuerzas activas,
basta tomar de vez en cuando unas li-
geras dosis de las *Pildoras de Bristol*,
el gran remedio para el hígado.

-Para combatir las malas
digestiones, afecciones del estómago y
reumatismos, usar siempre el *Bicarbonato*
de Sosa químicamente puro de
Torres Muñoz. Píase en todas las far-
macias y al autor, San Marcos, 11, far-
macia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50,
1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50.

**-El dolor de cabeza, ja-
quecas y neuralgias,** desaparecen en
cinco minutos con la *Hemicranina* del
doctor Caldeiro. En farmacias caja 3
pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del
Sol, 9, Madrid.

y bella como la rosa,
y fría como un puñal
y dura como una rosa.

De sobremesa.

Ante varias personas visitó un médi-
co á una señora, y le dijo al yerno de
ésta:

—¡Pobre señora! Tiene la lengua
mala, muy mala.

—No haga usted caso, doctor: ella la
ha tenido así siempre: larga y mala.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Ignacio de Loyola, fun-
dador.—**MAÑANA:** San Pedro Ad-
vincula y los siete hermanos Macabeos, má tiores.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia pa-
rroquial de San Nicolás, costeado por los hijos
de los Excmos. Sres. Marqueses de Boil y
Condes de Albaterra, en sufragio por sus pa-
dres, hijo y demás difuntos.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán
hoy á nuestra Señora del Amor Hermoso, tutel-
lar de la asociación, privilegiada.

—Por concesión de nuestro Excmo. é ilus-
trísimo Prelado estará mañana S. D. M. ma-
nifesto en forma de Jubileo en la iglesia de
San Pedro de Alcántara, costeado por la ex-
celentísima señora doña Magdalena Bargas, por
el alma de su esposo el Excmo. Sr. D. Fran-
cisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.).

—Hoy se celebrará en la Real iglesia de
San Hipólito, á las nueve y tres cuartos, la
fiesta del glorioso Patriarca San Ignacio de
Loyola. Expuesto el Santísimo Sacramento,
se cantará Misa solemne con orquesta y pa-
negirico, que predicará el R. P. Florentino
Laria, de la Compañía de Jesús.

—Mañana, como primer viernes de mes, ten-
drá la asociación del Apostolado de la ora-
ción establecida en el convento de Santa Ana
los ejercicios mensuales. A las siete será la
Misa y comunión de las asociadas, y por la
tarde, á las seis y media, el ejercicio de es-
tudios, con sermón á cargo del Director licen-
ciado don José Molina Ruiz. La Junta direc-
tiva encarece á las asociadas la puntual asis-
tencia.

—El centro del Apostolado establecido en
la parroquial de San Pedro celebrará mañana
sus acostumbrados cultos mensuales: la co-
munión será á las siete y media de la ma-
ñana, y al toque de oraciones el ejercicio, con
sermón.

—Mañana se puede ganar la Indulgencia de
la Porciúncula, habiendo confesado y comul-
gado, visitando las iglesias de religiosas de
la orden de San Francisco, desde las dos de la
tarde hasta la puesta del sol del día 2, tantas
cuantas veces se visiten.

Santuario de Ntra. Sra. de Linares.

El domingo 3 de Agosto próximo se dice la
primera Misa, á las ocho de la mañana, si-
guiendo todos los domingos y días festivos á
la misma hora, y cuando esta se varíe se
anunciará oportunamente. Estas misas son
costeadas por varios devotos y todavía no
está cubierto el cupo.

†
LA SEÑORA
D.^a Angela de Bustos y Franco
VIUDA DE PEREZ
HA FALLECIDO

Su desconsolado hijo don Wences-
lao; hijos políticos doña Amparo Sán-
chez y don Julio Vidal; nietos, nietos
políticos, biznietos y demás parientes
de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan
encomendarla á Dios y asistir al
funeral que por el eterno descanso
de su alma se ha de celebrar
hoy, á las seis de la tarde, en la
iglesia parroquial de Santa Marina,
por cuyo favor les quedarán reco-
nocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se
despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

†
LA SEÑORA
D.^a MARÍA BARBERO Y MURILLO
HA FALLECIDO

á los 75 años de edad, el 30 de Julio
de 1902,
después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsoladas hijas doña Patro-
cinio y doña Mercedes Pedrajas; su
hijo político don Ventura Dávila Leal;
sus nietos, hermana política, sobrinos,
sobrinos políticos, primos y demás pa-
rientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á las personas que por
olvido no hayan recibido esquila
de invitación se sirvan encomen-
darla á Dios nuestro Señor y asis-
tir al funeral que por el eterno
descanso de su alma se ha de ve-
rificar hoy, á las seis y media de
la tarde, en la parroquial de Santa
Marina, por cuyo favor les que-
darán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se
despide en el cementerio.

El Jubileo circular que tendrá efecto los
días 31 del corriente y 1.º de Agosto en la
iglesia parroquial de San Nicolás, así como
las misas que se celebren en los referidos
días en la mencionada iglesia, por los señores
sacerdotes adscritos á la misma, serán
aplicadas en sufragio por las almas de los
Excmos. Sres. Marqueses de Boil, Con-
des de Albaterra, y de la de su hijo don
Francisco.

Sus hijos y hermanos, respectivamente,
ruegan á sus amigos los encomienden á Dios
nuestro Señor.

†
VIII aniversario

Las misas que se celebren mañana en la
parroquial de Santiago, de siete á ocho, por
los señores sacerdotes invitados, serán aplica-
das por el alma de la Srta. Carmen de la
Vega y Valdivia, que falleció en Córdoba
el 1.º de Agosto de 1894.

Su madre doña Inés Valdivia; su hermano
don Mariano. Pbro., y sus tios doña Francisca
de la Vega y Pérez y don Antonio Martínez
Rojo, ruegan á sus amigos y personas piado-
sas la encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma
acostumbrada.

†
D. E. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquial
de San Andrés, por los señores sacerdotes in-
vitados al efecto, el día 4 de Agosto, de siete
á nueve de la mañana, serán aplicadas por el
alma de la Sra. D.^a Joaquina Rosa Here-
día y Ordoñez, de Carrasco, que falleció el
día 3 de Agosto de 1883.

Su viudo, hijo y hermanos ruegan á sus
amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebrarán el día 2 de
Agosto, desde las siete de la mañana en ade-
lante, en el Sagrario de la Santa Iglesia Cate-
dral, por los señores sacerdotes invitados al
efecto, serán aplicadas por el alma del señor
don Eduardo Cabrera de Tórtola, Benefi-
ciado que fué de la referida Basílica Catedral,
que falleció el 30 de Junio último.

Sus albaceas testamentarios ruegan á sus
parientes y amigos lo encomienden á Dios
nuestro Señor en sus oraciones.

Fonda "La Perla,"
DE ANTONIO B. GOMEZ
DIRECTOR, JOSÉ SIMÓN
MÁLAGA

Continúa esta casa mereciendo el favor del
público por su buena cocina y esmerado trato.

Urberuaga de Ubilla.-Mar-
quina (Vizcaya).—Aguas azohadas especiales
para las enfermedades del aparato respira-
torio. Pídanse memorias. Se remiten gratis.
nervios.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle
de Boil (antes Morillo).—Plato del día.—
Ternera á la jardinera.

Por telégrafo
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los presupuestos
Madrid 30 (3'30 t.)

En los círculos financieros ha causado
de pésima impresión la noticia del dé-
ficit que resulta en los presupuestos.

Opiniones favorables
Dicen de París que algunos departa-
mentos se muestran favorables á la
reapertura de las escuelas sostenida-
por las congregaciones religiosas.

De San Sebastián
30 (4 t.)

Ha regresado desde Vitoria á San
Sebastián el señor Canalejas.

Los canteros huelguistas han apa-
leado á un patrono porque trajo ope-
rarios forasteros para que trabajasen
en sus obras.

Ha llegado á San Sebastián el caño-
nero *Temerario*.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON RAFAEL MOLINA SANCHEZ
Falleció el día 1 de Agosto de 1900
D. E. P. A.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel el día 1.º de
Agosto, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al
efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hermanos y demás familia ruegan á sus numerosos amigos se sirvan en-
comendarlo á Dios nuestro Señor.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

30 (4'15 t.)

Han llegado á San Sebastián los se-
ñores duque de Veragua y Mellado,
siendo recibidos por el duque de Almo-
dóvar y el elemento oficial.

Los viajeros cumplieron des-
pués á la real familia.

En las regatas lleva ventaja una ba-
landra bilbaina.

Varias noticias
30, 11'35 n.

La *Correspondencia* acoge la impre-
sión de que el Vaticano facilitará la
disminución del personal de las Cate-
drales.

A las ocho de la noche de mañana
saldrá el rey de San Sebastián á bor-
do del *Giraldá*.

En los centros oficiales se ignora el
fundamento del rumor que ha circula-
do de que el rey adquirirá terrenos
en las costas de Asturias para cons-
truir un palacio de verano.

El *Nacional* denuncia varios casos
de tifus ocurridos en Madrid, de ca-
rácter grave.

Pide que se adopten medidas enér-
gicas.

La mayoría de la prensa opina que
la situación económica se agrava, es-
pecialmente el problema de los cam-
bios.

El gobernador de Pamplona niega
fundamento al rumor referente á la
llegada de frailes franceses á aquella
capital.

El ministro de la Guerra ha orde-
nado el estudio para proceder á la
reducción de personal, especialmente
en el generalato.

30, 11'55 a.

El *Correo* aplaude la sinceridad del
Gobierno, hac endo público el déficit
del Presupuesto.

Dicen de San Sebastián que el rey
ha firmado el decreto creando una
medalla de oro conmemorativa de la
coronación.

También ha firmado el decreto
creando una junta consultiva para la
colonización del Muni.

El Gobierno niega que proyecte de-
cretar cesantías.

Se limitará á amortizar las vacan-
tes que en la actualidad existen.

30, 11'55 n.

El general Weyler ha declarado que
prepara los siguientes proyectos:
Supresión de los regimientos de re-
serva.

Aumento de los de artillería.

Reorganización de los batallones de
cazadores.

También reformará el reglamento
de ascensos y recompensas en tiempo
de paz y guerra.

31, 3'15 m.

Dicen de Vigo que Urzaiz ha hecho
declaraciones, estrañándose del dé-
ficit surgido en los presupuestos, siendo
los mismos de Villaverde, los cuales
resultaron siempre con superavit.

La venida del duque de Almodóvar
obedece á deseos del señor Sagasta
de tratar de las negociaciones pa-
ra la reforma del Concordato y del
nombramiento de ministro cerca de
la república cubana.

31, 3'20 m.

Oficialmente se sabe que solo han
pasado la frontera doce religiosos que
venían de Francia.

El Gobierno rechazará la dimisión
del gobernador de Sevilla.

31, 3'35 m.

Los fabricantes de embutidos de Ex-
tremadura y Salamanca han telegra-
fiado á *El Imparcial* exponiéndole la
inconveniencia de la mezcla del acei-
te y el pimentón, la cual enrancia
y estropea el embutido.

El pimentón facilita la adulteración
del mismo.

Sucursal Española de la Compañía Inglesa
LA GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.
Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 28 duplicado, Madrid.
—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Fernando Colón 19.
—Inspector: D. Salvador Durán.—Oficina: Marqués de Larios 4, Málaga.

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS
SE OBTIENE USANDO EL
JABÓN HIEL DE VACA
MARCA LA GIRALDA

COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA.

VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS

De venta: Establecimiento de los señores Polo Hermanos.—Juan Pérez Jiménez.—José Domínguez. Rafael Hoyo y Guillermo Jiménez.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
CALLE JESÚS MARIA NUM. 2
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.
Hay gran surtido de opiáceos y elixires.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCAS, THES
50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

LA PALMA
24, LIBRERIA, 24
Gran surtido en GRAMOPHONOS
Y ZONOPHONOS

MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERIA

Juan Capdeville Bardes
24, LIBRERIA, 24. — CÓRDOBA

RUBINAT-LLOORACH

Unica agua purgante natural por excelencia.
Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución o imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de RUBINAT-LLOORACH.

Exijir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLOORACH en el cuello de las mismas.
Administración, Cortés, 228, entresuelo.—Barcelona

EL AMPARO DEL AGRICULTOR
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
Contra los accidentes y muerte del ganado, incendio y pedrisco
Dirección general
PRINCESA, 52, BARCELONA
Delegado en la provincia de Córdoba
Don Angel Suárez Varela, Cabezas, n.º 2

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.



PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA POLAR.
Sociedad Anónima de Seguros
100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados
Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.
1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
2.º Seguros á prima fija con participación anual.
3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.
SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvías.

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

MAL DE
Orina
ESTRECHECES
Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de los estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles Sales Koch, frasco 7 ptas., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilera señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

DINERO
Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas y revólvers. — También se presta por objetos antiguos, como cuadros, tapices, cornucopias, colchas, damascos, tisú, brocatel, velos de blanda antiguos, porcelanas, platos y fuentes árabes y abanicos de cabritilla.
La Fortuna.—Santa Victoria 8

AVISO IMPORTANTE
José Sánchez, Maestro práctico de obras, se ofrece al público en general como agente de negocios ó corredor para la compra y venta de fincas rústicas ó urbanas y para todos los negocios que se relacionen con las mismas; también se encarga de toda clase de reparaciones y de obras de nueva planta, ya sea por administración ó por contrato, dentro ó fuera de la capital, así como de obras hidráulicas, de cemento armado y de toda clase de pavimentos y demás trabajos que se relacionen con la albañilería. Pueden dirigirse al Pozanco, calle Mariano Amaya, núm. 2. 6-1

Se venden gallinas á 14 reales, pollos á 7 y 8, huevos á 5 y 6 reales docena, en la calle Castillo 1. 10-1

Antes de comprar un baño ó una ducha, visitad la hojalatería de Antonio Colinet, Concepción 29, donde por precios módicos los encontrareis de todas clases y tamaños y garantizados por su construcción y escogidos materiales. 10-1

Se arrienda desde el día la casa San Fernando 104. Para verla y tratar, con su dueño, en la calle San Eulogio número 8. 5-1

Aviso. Se desea caballero respetable ó Abien sacerdote, en casa particular, con ó sin asistencia. Razón, Magistral González Francés 19. 5-5

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Requiere el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

LAS FILIPINAS
8-MANUELES-8
Vinos finos de Montilla. Servicio esmerado. 15-2

Se traspasa en muy buenas condiciones el establecimiento situado en la calle Almona, hoy Gutiérrez de los Ríos, número 21. También se venden juntos con el establecimiento, ó por separado, un mortero grande, de piedra, con sus majas correspondientes; una buena garrata, también grande, y un hermoso reloj de mesa con su fanal. Horas de verse, de 6 á 12 de la mañana. 5-2

Se venden varios enseres de una taberna y otros efectos, entre ellos una máquina Singer en buen uso. 10-2

Pérdida. De la dehesa La Bastida ha desaparecido un novillo eral, retinto carisucio, herrado con JS en un escudo en la llana de la palomilla derecha, en el costillar el número 27, en el cuarto derecho el número 1 y zarcillo en la creja derecha. Se suplica á quien sepa su paradero, avise en la calle Cabezas 2 duplicado y se le gratificará. 10-6

Venta. Se hace de un baño grande y una muestra para establecimiento. Razón, Alfaro 19. 4-4

Se necesita una podrida para criar en Scaza de los padres. Pedregosa 20. 3-3

Jardinero. Antonio García, acaba de llegar. Lleva más de ocho años de práctica en los mejores establecimientos de Madrid y Murcia. Recibe avisos para trabajar en jardines y casas particulares. Trabaja en toda clase de flores. Señas para los avisos, Mayor de Santa Marina 5. 10-4

Desde el día se arriendan los graneros de la casa Osario 27. Se trata del precio y condiciones, con don Antonio Torrellas, en el número 10 de la misma calle. 10-4

Se acaba de recibir un surtido de esteras de junco al precio de 2 reales vara; esteras de esparto y junco, en dibujos, á precios muy arreglados; butacas de mimbre y otras clases de objetos de la misma clase, y persianas de madera de varios colores, á precios arreglados. Espartería 20. 20-18

Se arrienda desde el día la casa número 100 calle Santa María de Gracia. 10-5

Venta. Se vende en precio módico la casa calle Gracia: tiene muchas y cómodas habitaciones, cocinas alta y baja, patios y demás dependencias. Se trata, en la misma. 10-7

EXIJAN Vds.
DEHAT A PARIS impresas en su propio.

Las **PILDORAS** purgativas y depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.
No mancha. No mata. No causa molestias.
Las menos COSTOSAS y las más activas.

Venancio de la Cruz y Comp.ª
Cosario diario entre Córdoba, Sevilla, Jerez y Cádiz y puntos intermedios.—Domicilios: Librería 20; Manteros 7; Plateros 1, y San Agustín 5, respectivamente.

Se desea un capataz que tenga poca familia y entienda de olivos, para encargarlo de una finca próxima á esta capital. También se necesita un guarda que tenga quien lo abone. Para tratar, Gran Capitán 17. 5-5

1832-1900
Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE **LANMAN & KEMP, New York,**
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º
CÓRDOBA

Acabamos de descargar en el muelle de Sevilla, por el vapor "Norddeutscher" un importante cargamento de maderas de Flandes, con más de 87.000 piezas, entre tablas y tablones, de las mejores procedencias de Finlandia, de las que podemos ofrecer, sobre aquel río, sin clasear, en todas dimensiones, pino rojo y pinzapa, á precios reducidos. También tenemos al llegar otros cargamentos para Málaga y Sevilla.

ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS
Chapas de todas clases.—Viguetas de hierro para construcciones.—Herraduras y clavos para herrar.—Cementos, azulejos y losetas.—Extenso surtido en dibujos, mosaicos, azulejos relieve en colores y con reflejo metálico al oro.

MILLA Y PÉREZ
PLAZA DE COLON, 1.—CORDOBA.

DIGESTINA
Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones débiles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA.—**Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.**

INTERESANTE
para los labradores y ganaderos
Sal en bolas para el ganado, á 8'25 pesetas la arroba.
Droguería de los Sres. MARQUEZ y URBANO, Alfaro 11, 13 y 17, Córdoba.

ALMIDON
MARCA EL LEON
PIDASE EN TODAS PARTES
OFICINA CENTRAL: TORRES, 4 dupl.—MADRID

Representante en Córdoba, D. Antonio Céspedes.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL Pecho las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS

¡Fatigado y Rendido!
¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted fatiga, debilidad y acosa é infestada de impurezas? ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La **Zarzaparrilla del Dr. AYER** realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribió á nuestra familia por muchos años y yo estaria sin ella. Solia padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podia atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se le ha administrado á mis hijos por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia.

Píldoras del Dr. AYER, Asociadas, El Mejor Purgante.

1832-1900
Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE **LANMAN & KEMP, New York,**
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º
CÓRDOBA

Acabamos de descargar en el muelle de Sevilla, por el vapor "Norddeutscher" un importante cargamento de maderas de Flandes, con más de 87.000 piezas, entre tablas y tablones, de las mejores procedencias de Finlandia, de las que podemos ofrecer, sobre aquel río, sin clasear, en todas dimensiones, pino rojo y pinzapa, á precios reducidos. También tenemos al llegar otros cargamentos para Málaga y Sevilla.

ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS
Chapas de todas clases.—Viguetas de hierro para construcciones.—Herraduras y clavos para herrar.—Cementos, azulejos y losetas.—Extenso surtido en dibujos, mosaicos, azulejos relieve en colores y con reflejo metálico al oro.

MILLA Y PÉREZ
PLAZA DE COLON, 1.—CORDOBA.

DIGESTINA
Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones débiles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA.—**Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.**

INTERESANTE
para los labradores y ganaderos
Sal en bolas para el ganado, á 8'25 pesetas la arroba.
Droguería de los Sres. MARQUEZ y URBANO, Alfaro 11, 13 y 17, Córdoba.

ALMIDON
MARCA EL LEON
PIDASE EN TODAS PARTES
OFICINA CENTRAL: TORRES, 4 dupl.—MADRID

Representante en Córdoba, D. Antonio Céspedes.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL Pecho las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS